

**INFORME DE CAMPAÑA PARA LA ALCALDIA DE MEDELLIN**  
**ESTADO FINANCIERO DE RESULTADOS**  
**CANDIDATO ALBEIRO LOPERA**  
**POR EL MUNICIPIO DE MEDELLIN**  
**DURANTE EL PERIODO 1 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE 31 DE 2010**



**YANETH ALEJANDRA SEPULVEDA V**  
**MARIA ALICIA VELEZ ALZATE**  
**MONICA PATRICIA RUIZ ESCOBAR**  
**ANGELA OQUENO**  
**CARMEN RAMIREZ**

## RENDICION DE CUENTAS

### PRESENTACION

El contexto político nacional se encuentra en una intensa transición como resultado de una serie de cambios legislativos y normativos sustanciales adoptados por el Congreso de la República y el Consejo Nacional Electoral, bajo su propia iniciativa o a raíz de proyectos presentados por el gobierno y que implican, en el caso de las reglas de juego para la rendición de cuentas y la respectiva reposición de gastos electorales, una nueva cultura y grandes responsabilidades para los Partidos y Movimientos Políticos y grupos significativos de ciudadanos que tercián en la contienda democrática y que aspiran, además de las curules a proveer, o a los cargos por elegir, (Gobernadores y Alcaldes), a una compensación estatal de sus gastos de campañas, tal como lo contemplan la Constitución Nacional y la Ley 130 de 1994 ó Estatuto Básico de los Partidos.

Esto plantea un gran reto en materia de actualización de prácticas y procedimientos y la aplicación de rigurosos estándares de rendición de cuentas avalados por responsables de cada una de las listas y por auditores encargados de otorgar fe pública sobre la veracidad, razonabilidad y confianza de los informes de ingresos y gastos y sus anexos técnico - contables, que deben presentarse al Fondo Nacional de Financiación de Partidos y Campañas Electorales.

Bajo las anteriores consideraciones, el partido **MENTE VIVA**, ha considerado de la más alta conveniencia contribuir a la actualización de estas nuevas reglas y requisitos al socializar, por medio de este informe, para que se puedan encontrar respuestas a las distintas inquietudes que plantea durante la campaña sobre la disposición de los recursos financieros, para que se dé cumplimiento de los establecido en el proyecto de campaña y se garantice la transparencia de la

gestión ante las políticas, las autoridades de control, la opinión pública y la ciudadanía en general.

En desarrollo de sus funciones y de su misión constitucional, el área financiera del partido **MENTE VIVA** brinda a todos los usuarios e interesados este informe apalancar la transparencia y la cultura de rendición de cuentas en el ejercicio democrático en Colombia.

## OBJETIVOS

- Agilizar el proceso de reposición de los gastos de campaña electoral.
- Evitar que se pierda la contribución estatal para la reposición de gastos de Campaña.
- Evitar sanciones y realizar un proceso transparente de rendición de cuentas.



## INFORME DE CAMPAÑA PARA LA ALCALDIA DE MEDELLIN

### ESTADO FINANCIERO DE RESULTADOS

CANDIDATO ALBEIRO LOPERA

POR EL MUNICIPIO DE MEDELLIN

DURANTE EL PERIODO 1 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE 31 DE 2010

|  |                      |
|--|----------------------|
| <b>INGRESOS POR FINANCIAMIENTO PUBLICO</b> | 500.000.000          |
| <b>FINANCIAMIENTO PRIVADO</b>              |                      |
| Aportaciones Militantes                    | 70.000.000           |
| Aportaciones Simpatizantes                 | 30.000.000           |
| Aportaciones en Especie                    | 100.000.000          |
| Aportaciones en Efectivo                   | 90.000.000           |
| <b>OTROS FINANCIAMIENTOS</b>               |                      |
| Rifas, Juegos y sorteos                    | 20.000.000           |
| Espectáculos y publicidad                  | 40.000.000           |
| Ventas de bienes                           | 100.000.000          |
| Rendimientos financieros                   | 50.000.000           |
| <b>INGRESOS TOTALES</b>                    | <b>1.000.000.000</b> |
| <b>GASTOS POR</b>                          |                      |
| Gastos de publicidad                       | 400.000.000          |
| Gastos de Transporte                       | 100.000.000          |
| Gastos de Alimentación                     | 60.000.000           |
| Gastos de salarios                         | 150.000.000          |
| Gastos arrendamientos                      | 10.000.000           |
| Gastos de servicios públicos               | 6.000.000            |
| Gastos administrativos                     | 150.000.000          |
| Gastos de representación                   | 124.000.000          |
| <b>GASTOS TOTALES</b>                      | <b>1.000.000.000</b> |

## HECHOS ECONOMICOS

### INGRESOS

**Financiamiento público:** El financiamiento público corresponde a \$500.000.000 de pesos colombianos, otorgados por el estado para contribuir a la campaña electoral a la alcaldía de Medellín, por el partido **MENTE VIVA**, de nuestro candidato **ALBEIRO LOPERA**.

**Financiamiento privado:** según como se discrimina en el informe anterior, los aportes de la empresa privada fueron dados por aportaciones militantes, de simpatizantes, en especie y en efectivo.

Las donaciones en especie fueron dadas en:

- Salones y muebles para actos públicos.
- Donación de camisetas
- Donación de bebidas
- Donación de comidas
- Donación de material publicitario: volantes, cuñas en radio o TV, periódicos, cachuchas, pendones.

**OTROS FINANCIAMIENTOS:** estos financiamientos se dieron por la venta de activos de las siguientes personas del partido **MENTE VIVA** donde se reunieron \$100.000.000

|                     |                                     |              |
|---------------------|-------------------------------------|--------------|
| Albeiro Lopera      | Candidato a la alcaldía de Medellín | \$50.000.000 |
| Marisol Mejia       | Gerente de campaña                  | \$20.000.000 |
| Maria Velez         | Financiera                          | \$10.000.000 |
| Alejandra Sepulveda | Financiera                          | \$10.000.000 |
| Mónica Ruiz         | Financiera                          | \$10.000.000 |

Los rendimientos financieros fueron los otorgados dados por las entidades bancarias donde el partido **MENTE VIVA** tiene registradas sus cuentas bancarias, Bancolombia, Davivienda y Banco de Bogotá.

Se acudió a la estrategia de rifas, juegos y sorteos, donde participaban los militantes, simpatizantes y la empresa privada con donaciones, lo que se buscó fue a partir de actividades lúdicas y de integración entre estas personas para conseguir mayores ingresos que se pudieran adherir a la campaña política del partido **MENTE VIVA**, en total se logro reunión un ingreso de \$20.000.000

Los aportes conseguidos por espectáculos y publicidad, fueron otorgados por empresas privadas de comunicaciones militantes al partido, donde brindaron pautas publicitarias en radio y televisión, periódicos, revistas, internet, plegables, vallas publicitarias, afiches y demás herramientas publicitarias para dar a conocer a nuestro candidato a la alcaldía de Medellín y su programa de jocinero.

## **GASTOS**

Los gastos se dieron según los siguientes rubros:

|                              |             |
|------------------------------|-------------|
| Gatos de publicidad          | 400.000.000 |
| Gastos de Transporte         | 100.000.000 |
| Gastos de Alimentación       | 60.000.000  |
| Gastos de salarios           | 150.000.000 |
| Gastos arrendamientos        | 10.000.000  |
| Gastos de servicios públicos | 6.000.000   |
| Gastos administrativos       | 150.000.000 |
| Gastos de representación     | 124.000.000 |

**Gastos Publicidad:** Los gastos de publicidad fueron dados por la contratación de empresas para la realización de las vallas afiches, camisetas, botones, cuñas radiales y televisivas, publicad en prensa, internet, revistas, y demás medio de comunicación donde se tuvo la aparición de la imagen de nuestro partido **MENTE VIVA** y del candidato.

**Gastos Transporte:** Los gastos de transporte se dieron por la contratación de un carro para el desplazamiento del comité de campaña y del candidato a los diferentes lugares de la ciudad, donde se requería realizar campaña, también de gastos adquiridos en contratos con personas naturales y empresa privada para el desplazamiento de electores y finalmente en el gasto de gasolina y viáticos de vehículos.

**Gastos Alimentación:** también se tuvo la necesidad de comprar alimento, generalmente refrigerios con empresa privada para las diferentes actividades realizadas en la campaña política, donde participaban electores, simpatizantes, militantes y demás miembros del partido.

**Gastos Salarios:** representados en valor a pagar a los miembros vinculados directamente a la campaña y al partido.

**Gastos Arrendamientos y Servicios Públicos:** consta del valor adquirido por el arrendamiento de la sede principal ubicada en Medellín Calle 44 N° 68ª-08 2 piso (Av. San Juan Medellín), y por el arrendamiento de la sede ubicada en el municipio de Envigado Cra. 56 N° 33B sur 08, además del valor de los servicios públicos de cada una de estas sedes.

**Gastos Administrativos:** Representados generalmente por el alquiler de equipos de computo, equipos de oficinas, muebles, compras de celulares con

planes postopago, gastos de actos públicos, compras de papelería y suministros, de elementos de aseo y oficina en general.

**Gastos de representación:** estos gastos son dados por atención y consecución de recursos con la empresa privada, además de la participación en diferentes eventos públicos y privados, no sólo del candidato, sino también de los diferentes miembros del partido político participantes de la campaña.

Con esto garantizamos la transparencia y eficiencia de la gestión realizada por el comité financiero.

Cordialmente;

**YANETH ALEJANDRA SEPULVEDA V**

**MARIA ALICIA VELEZ ALZATE**

**MONICA PATRICIA RUIZ ESCOBAR**

**ANGELA OQUENO**

**CARMEN RAMIREZ**

**Comité Financiero Mente Viva**